



CONVOCATORIA
GRUPO DE REFLEXIÓN
TEMA: REGULACIÓN EMOCIONAL, DESGASTE
Y CUIDADO PROFESIONAL
PARA CONSEJEROS Y CONSEJERAS TÉCNICAS DE JUZGADOS DE FAMILIA

La Academia Judicial invita a las consejeros y consejeros técnicas a participar en el **Grupo de Reflexión sobre “Regulación emocional, desgaste y cuidado profesional en consejeros y consejeras técnicas de Juzgados de familia”**.

Los Grupos de Reflexión constituyen espacios donde miembros del Poder Judicial pueden analizar y reflexionar conjuntamente sobre cuestiones de interés para la instancia, actuales, controvertidas y relevantes, bajo la estrecha conducción de docentes seleccionados y seleccionadas al efecto. Constituyen una de las actividades del Programa de Extensión de la Academia Judicial y se desarrollan a través de sesiones sincrónicas en línea.

El Grupo de Reflexión estará conformado por un mínimo de 10 y un máximo de 15 participantes, quienes serán seleccionados y seleccionadas en estricto orden de recepción de su manifestación de interés.

Durante el periodo de **agosto – septiembre - octubre del año 2024**, se llevará a cabo el grupo de reflexión sobre **“Regulación emocional, desgaste y cuidado profesional para consejeros y consejeras técnicas de Juzgados de Familia”**, objeto de esta convocatoria.

I. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO DE REFLEXIÓN

1. Temas y docentes responsables:

El Grupo de Reflexión para el cual se abre la presente convocatoria trabajará en torno al impacto emocional de quienes se desempeñan en este rol y la oportunidad de reflexionar en un grupo de pares para comprenderlo y abordarlo. El grupo contará en cada sesión con una lectura y/o material audiovisual, las cuáles serán entregadas con anterioridad a cada sesión y el tiempo suficiente para poder revisar el material.

En las sesiones, se trabajará en torno a la construcción de un espacio grupal en que se pueda reflexionar y debatir en base a la experiencia en su rol profesional buscando lograr identificar

aspectos asociados a la regulación emocional, desgaste profesional y riesgos de equipo, delineando estrategias de prevención individuales y grupales para abordarlo.

El objetivo del trabajo será: **“Discutir y reflexionar en torno a la regulación emocional en su trabajo, al desgaste y cuidado personal y grupal, en la experiencia del aquí y ahora, en base a los aprendizajes que desarrollarán a partir del material entregados”**.

La metodología contempla la reflexión en base a una pregunta sobre el material entregado. Los facilitadores buscarán recoger síntesis y reflexiones sobre las dificultades en su rol, favoreciendo la contención grupal y aportando desde su experiencia, puntualizando los conceptos vertidos, así como rescatando y reconociendo el valor de las vivencias asociadas al tema de las y los participantes.

2. Duración y dinámica:

Las sesiones se desarrollarán en su totalidad en línea, utilizando un aula virtual y realizando reuniones a través de la plataforma Zoom, administrados por la Academia Judicial.

La discusión de los temas estará dirigida por Magdalena Garcés Ojeda y Germán Morales, ambos académicos de la Escuela de la Pontificia Universidad Católica de Chile y expertos en la materia, quienes guiarán a las y los participantes en el debate sobre el sentido del trabajo, el desgaste y el rol de la grupalidad y el vínculo en el cuidado de los equipos. Cada tema será visto en las sesiones sincrónicas dentro de cada mes –resultando en un total de seis sesiones–, **las que iniciarán a las 17:00 horas y tendrán una duración de dos horas**.

El equipo docente, previo al comienzo del Grupo de Reflexión, proporcionará un **programa de lectura mínima y material específico para cada sesión** que permita contextualizar y centralizar la discusión de los temas a tratar, además de plantear **preguntas de reflexión** en relación a los mismos. El material de lectura estará alojado en un aula virtual con alrededor de una semana de anticipación a la correspondiente sesión.

Para alentar el debate, los Grupos de Reflexión cuidarán de la confidencialidad y el respeto de todas las opiniones, aceptándose que legítimamente puede haber puntos de vista divergentes, en el contexto de un encuadre de cuidado grupal.

El Grupo de Reflexión tendrá también la **opción** de construir un ensayo individual o grupal que refleje la experiencia vivida en el grupo. Se incentivará el trabajo en equipo y la conformación de grupos para incentivar la cooperación entre los y las participantes. Estos trabajos podrán ser publicados virtualmente en la página web de la Academia Judicial, en caso de que las personas así lo deseen.

La propiedad intelectual de todos los productos de los trabajos encomendados pertenecerá exclusivamente a la Academia Judicial, la que procederá a inscribir todo a su nombre en el Registro de Propiedad Intelectual. Lo anterior no obsta a que la Academia pueda autorizar a su

autor o autora para la utilización o reproducción. La Academia podrá usar los productos para los fines que estime conveniente dentro de sus objetivos institucionales.

3. Conclusión del trabajo:

Todos los y las participantes que preparen las lecturas, asistan y participen en todas las sesiones sincrónicas del Grupo de Reflexión recibirán un certificado de participación.

Si algún o alguna integrante no cumple con las obligaciones de participación en las actividades planteadas, se habilitará a la Academia Judicial para excluirle del proceso y eliminar su participación del Grupo de Reflexión.

4. Cronograma:

Las actividades se realizarán conforme al cuadro a continuación:

Fecha	Temática sesión
Martes 6 de agosto 17:00 a 19:00 horas	Contexto subjetivo: Centralidad y sentido del trabajo
Martes 20 de agosto 17:00 a 19:00 horas	Rol y motivación Biografía personal e institucional
Martes 3 de septiembre 17:00 a 19:00 horas	Impacto emocional de la Violencia: desgaste profesional y regulación emocional
Martes 24 de septiembre 17:00 a 19:00 horas	Soporte y riesgos de equipo El rol del grupo
Martes 8 de octubre 17:00 a 19:00 horas	El rol de cuidado y la reparación
Martes 22 de octubre 17:00 a 19:00 horas	Integración y cierre

II. POSTULACIONES

Los interesados e interesadas deberán manifestar su interés completando el formulario dispuesto en la página web de la Academia Judicial y enviándolo al correo electrónico: kperisic@academiajudicial.cl con el asunto “Postulación a Grupo de Reflexión consejeros y consejeras”. En la postulación se asumirá el compromiso de participar en todas las actividades del grupo y preparar las lecturas necesarias para ello.

Podrá postular cualquier consejero o consejera técnica de tribunal con competencia en materia de familia

El cierre de las postulaciones será el día **lunes 22 de julio de 2024** a las 23:59 horas.

III. SELECCIÓN

La selección se realizará por **orden de manifestación de interés**, hasta completar los cupos disponibles.

IV. COMUNICACIÓN E INICIO DE LAS ACTIVIDADES

La selección de los y las participantes del Grupo de Reflexión será publicada en la página web de la Academia Judicial y la persona seleccionada será notificada vía correo electrónico a la dirección que indique en su manifestación de interés.

El inicio de las actividades y acceso al aula virtual con los contenidos de la actividad por parte de los seleccionados y seleccionadas será informado a más tardar en la última semana del mes de julio de 2024.

Santiago, 1 de julio de 2024

Reseñas curriculares del equipo docente:

Magdalena Garcés Ojeda

Doctora en psicología, Universidad Diego Portales. Magister en psicología, Universidad de Chile, mención Análisis institucional y dinámicas grupales. Psicóloga Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente, Profesora asistente Escuela de psicología Pontificia universidad Católica de Chile. Miembro de la Red Latinoamericana de Clínicas del trabajo. Miembro Red Investigadores/as Aliados #INNOVASC de la Dirección del Servicio Civil. Representante Nodo Chileno, Programa de trabajo sobre riesgos psicosociales en el trabajo en América Latina. Miembro Núcleo Interdisciplinar Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder (NIUMAAP). 18 años de experiencia en proyectos consultoría en gestión de personas y organizaciones.

Líneas de investigación: salud mental y bienestar laboral, riesgos psicosociales, transformaciones del trabajo, formas de gestión flexible y paradojas del management. Dinámicas organizacionales, vínculo y liderazgo.

Más información:

[linkedin.com/in/magdalena-garcés-ojeda-64095189](https://www.linkedin.com/in/magdalena-garcés-ojeda-64095189)

https://www.researchgate.net/profile/Magdalena_Garces

<https://orcid.org/0000-0003-3332-4100>

Publicaciones recientes:

Morales, K., Stecher, A. Garcés, M, & Frías, P. (2024) Sentidos del trabajo y experiencias laborales de trabajadores de plataformas digitales en Chile: narrativas de repartidores y conductores. En (Morales, K. & Stecher, A.) (eds) Plataformas digitales de trabajo en América Latina: organización productiva, desafíos regulatorios, acción colectiva y subjetividades. Santiago: Lom.

Garcés, M. & Contreras, C. (2023) Riesgos psicosociales y Lean Management: la trampa de la gestión visual. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas - UNNE, Argentina.* 31, 2. <https://doi.org/10.30972/rfce.3127157>

Garcés, M., Finkelstein, R. & Frías, P. (2023) Teletrabajo y riesgos psicosociales: alta demanda y disparidades de género. *Revista latinoamericana de estudios del trabajo.* Año 27, 41-68

Garcés, M. & Stecher, A. (2022) “Historia de un modelo de gestión flexible: Actores, adaptaciones y tensiones en la implementación de Lean Management en el retail chileno”. *Izquierdas.* 51, 1-26.

Conferencias y seminarios recientes:

Garcés, M. (2024) Ponencia: “Paradojas del management, liderazgo y el potencial del vínculo colectivo”. XII Congreso de sociología chileno. Universidad Diego Portales y Universidad Alberto Hurtado. 2- 4 mayo, Santiago. Chile.

Garcés, M. (2023) Ponencia “Género y riesgos psicosociales: brechas y desafíos”. Seminario de transversalización de género en el mundo del trabajo: avances, implicancias y desafíos de la ley Karin en materia de género" Superintendencia de previsión social, Gobierno de Chile, Chile. 14 diciembre, Universidad Alberto Hurtado, Santiago.

Garcés, M. & Stecher, A. (2023) 8° Congreso iberoamericano de psicología de las organizaciones y del trabajo. “Innovación y tradiciones en psicología de las organizaciones y el trabajo”. Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Córdoba. 14, 15 y 16 sept/2023, Córdoba, Argentina.

Germán Morales Farías

Psicólogo, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en psicología clínica UC. Post-título en Terapia familiar, Instituto Chileno de Terapia Familiar.

Profesor Asociado, Escuela de Psicología UC. Director del Diplomado Trauma y duelo desde una perspectiva subjetiva y relacional.

Miembro de la Asociación Internacional de Psicoterapia y Psicoanálisis Relacional (IARPP). Miembro de la Asociación Chilena de Psicoterapia y Psicoanálisis Relacional (APPR CHILE).

Ex Terapeuta y Expresidente del Directorio del Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos (ILAS). Autor de diversas publicaciones sobre adolescencia, trauma, terapia grupal, y desgaste y autocuidado.

Morales, G. (2024). Memoria, trauma y fragmentación: la presencia de la ausencia en la práctica psicoanalítica. *Revista APSAN*, 3 (6). Pp. 64-73

Lira, E.; Cornejo, M.; & Morales, G. Editores (2023). *Violación de derechos humanos en América Latina. Reparación & rehabilitación*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Colección VioDemos.

Lira, E.; Cornejo, M.; & Morales, G. Editors (2022). *Human rights violation in latinoamerica. Reparation and rehabilitation*. Springer.

Morales, G. & Garretón, H. (2022). Desgaste profesional, riesgos psicosociales y autocuidado: Tensiones y convergencias en la psicología clínica y psicología organizacional. *Liminales. Escritos de Psicología y sociedad*, 10 (20). Pp. 41-68

Morales, G. (2021). Procesos de duelos familiares complejo: estrategias terapéuticas. *Liminales. Escritos de Psicología y sociedad*. 10 (19). Pp. 180-197

Últimas conferencias y/o talleres significativas 2023 y 2024:

Sobre trauma en Academia Ministerio Público; Sobre Desgaste y autocuidado Comité Nacional de Prevención de la Tortura; sobre Desgaste emocional y cuidado de equipos en Plan Nacional de Búsqueda, Subsecretaría de DDHH, Ministerio de Justicia y DDHH; Sobre Impacto emocional y desgaste profesional en la salud mental infante/juvenil, Dpto de psiquiatría, Facultad de Medicina, PUC.